



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 12 de julio de 2013

EXP-EXA N° 8765/2012

RESCD-EXA: 363/2013

VISTO la RESD-EXA N° 281/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 31 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/06/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 281/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se modificó el período de dictado del Curso de Posgrado "Análisis y evaluación de la Radiación Solar", autorizado por Res. CD-212/13, el cual se desarrollará del 25 al 29 de noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Dr. Hugo Osvaldo J. Grossi Gallegos, al Mag. Carlos Federico Raichijk, al Dr. Germán Ariel Salazar, a la Comisión de Posgrado, a los Departamentos Docentes, a la Dirección General Administrativa Económica, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, archívese.

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EDUARDO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa